

**Acta de la Sesión Conjunta.
15 de diciembre de 2020.**



ACTA DE LA SESIÓN CONJUNTA.

CONSTITUCIÓN

Fecha: 15 de diciembre de 2020
Lugar: Espacio Lagares.
Hora de comienzo: 20,00 horas
Hora de terminación: 22,50 horas
Convocatoria: Ordinaria

ASISTENTES

Por la Corporación:

D^a Eva M^a Loza Marín (Concejal-Presidente)
D. Kilian Cruz Dunne (Concejal de Participación Ciudadana)
D^a Eva Tobías Olarte
D. Jaime Caballero López
D^a Esmeralda Campos León
D. Adrián Calonge Miranda
D^a Carmen Urquía Almazán
D. Iván Reinares López
D^a Amaya Castro Sánchez
D^a. Beatriz Nalda Ariza
D. José Manuel Zúñiga Suescun
D. Rubén Antoñanzas Blanco
D^a María del Mar San Martín Ibarra
D. Ángel Sainz Yangúela
D^a. Rocío Fernández Calvo
D. José Javier Garijo Sánchez
D^a Celia Sanz Ezquerro
D. Josu Ahedo Ruiz

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D^a Montserrat Mallén Peregrina
D^a Arancha Bargo Rodríguez
D. José Luis Cayuela Llorente
D^a Ana Garrido Rubio
D. Raúl Rivera Jiménez
D^a Irene Llaría Aguirre
D^a Rocío Muñoz Pino
D^a Purificación Echeverría Cubillas
D^a Linda Margarita Magaña Albertini
D. Iñigo Alonso González
D^a M^a Celia Serrano García
D. José Manuel Mahía Fraga
D. Saturnino Álvarez Bacaicoa



D^a Carmen Pablo Esteban
D^a Marisa Montecelo Gracia
D. Juan José San Miguel
D. Carlos Salicio Montero
D. Francisco Herce Martínez
D^a M^a Victoria Pinillos Miguel
D^a Sonia Lasanta Benito
D. Francisco Iglesias Del Valle
D. Diego Gil Pascual
D. Juan Manuel Zaldívar Ezquerro
D^a M^a Luisa Bermejo Tobajas
D. Miguel Fombedilla Puertas
D. Vicente Ruiz
D. Alfonso Troya Rodríguez
D. Jesús del Rincón Ruiz
D. Albert Antón Ruiz
D. José María Ibáñez Leza

Actúa de Secretario, en funciones:

D. Fernando Barrientos Bernardo.



Logroño, 9 de Diciembre de 2020

**CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONJUNTA DE
LAS JUNTAS DE DISTRITO**

Siguiendo instrucciones de la Sra. Presidenta de la Junta de Distrito se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **19:45 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **15 de DICIEMBRE de 2020, MARTES**, en el **ESPACIO LAGARES C/ Ruavieja 18** de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores
2. Presentación por parte de los Concejales de las distintas áreas, del Presupuesto Municipal para 2021.
3. Despacho de Presidencia.
4. Aprobación de la propuesta del Calendario Anual de Celebración de las sesiones ordinarias de las Juntas de Distrito.
5. Puesta en conocimiento del informe técnico de adjudicación provisional de las subvenciones a las Asociaciones de Comerciantes, tras la modificación de sus bases, así como, en su caso, el Visto Bueno por parte de aquellas.
6. Propositiones y Mociones.
7. Ruegos y preguntas.

Nota Importante:

*Por motivos de seguridad, **las sesiones se celebrarán de forma telemática**, según las instrucciones que se remitirán la próxima semana. Dado que el aforo es limitado os pedimos que en la medida de lo posible utilicéis la conexión telemática, para garantizar la seguridad e higiene necesaria. Aquellos miembros que no dispongan de medios tecnológicos o de conexión a Internet podrán acudir presencialmente al Espacio Lagares debiendo comunicar previamente esta circunstancia a esta Unidad, ya que el aforo está limitado a treinta personas.*

Le rogamos que **confirme su asistencia y si es presencial o telemática** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito
D. Fernando Barrientos Bernardo



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La **Sra. Presidenta**, una vez abierta la sesión, da la bienvenida a los asistentes, haciendo una especial referencia a la situación por la que atravesamos debido a la pandemia del Coronavirus y la importancia que en Logroño ha protagonizado la iniciativa ciudadana a través de la plataforma impulsada por el Ayuntamiento de Logroño "Logroño Comunitario"; agradece en definitiva el comportamiento ejemplar llevado a cabo por la sociedad civil en estos tiempos tan complicados, estando representada esa sociedad en estas Juntas de Distrito por las personas que forman parte de ellas.

A continuación, cede la palabra al **Secretario** que somete a aprobación de las distintas Juntas de Distrito los siguientes borradores de las Actas de las anteriores sesiones:

-Acta de la sesión de la **Junta de Distrito Centro**, celebrada el pasado día **19 de octubre de 2020**, siendo aprobada por unanimidad de los miembros de la citada Junta por unanimidad.

-Acta de la sesión de la **Junta de Distrito Este**, celebrada el pasado día **20 de octubre de 2020**, siendo aprobada por unanimidad de los miembros de la citada Junta por unanimidad.

-Acta de la sesión de la **Junta de Distrito Sur**, celebrada el pasado día **21 de octubre de 2020**, siendo aprobada por unanimidad de los miembros de la citada Junta por unanimidad.

-Acta de la sesión de la **Junta de Distrito Oeste**, celebrada el pasado día **26 de octubre de 2020**, siendo aprobada por unanimidad de los miembros de la citada Junta por unanimidad.

-Acta de la sesión de la **Junta de Distrito Norte**, celebrada el pasado día **27 de octubre de 2020**, siendo aprobada por unanimidad de los miembros de la citada Junta por unanimidad.

2. PRESENTACION POR PARTE DE LOS CONCEJALES DE LAS DISTINTAS AREAS; DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2021.

En este punto por parte de la **Sra. Presidenta** se hace saber a los miembros de las distintas Juntas que asisten, presencial o telemáticamente, del objetivo de este punto del Orden del Día y de la sistemática que se va a seguir en su desarrollo, guiado por un ejercicio de transparencia y de cercanía a los ciudadanos con el objetivo de dar a conocer las previsiones del Presupuesto municipal para el año 2021 y de forma simultánea un acercamiento de los miembros de las Juntas a los distintos Concejales del Equipo de Gobierno.

De esta forma y sucesivamente intervienen los siguientes Concejales que exponen las previsiones de gasto, incluido en el Presupuesto Municipal para el año 2021, de sus respectivas Áreas de Gobierno:

-D^a. Esmeralda Campos León, Concejala de Economía y Hacienda; Expone las líneas generales del Presupuesto Municipal para 2021, cuantías; se refiere especialmente a las áreas de comercio, turismo, promoción económica, nuevas tecnologías y gasto de personal

-D^a. Eva Tobías Olarte, Concejala de Alcaldía, Igualdad y Convivencia; Expone las líneas de trabajo en materia de Igualdad y presupuesto asignado, los espacios creados para el desarrollo de actividades; informa de las actuaciones y gastos consignados en materia de convivencia y que afectan a Policía, Bomberos y Protección Civil.



-D. Jaime Caballero López, Concejal de Desarrollo Urbano; Expone las actuaciones consignadas presupuestarias de su Concejalía y que pretenden continuar con las ya iniciadas durante el presente año y que tienen por objeto ganar espacio público para el peatón, en busca de una movilidad sostenible. Se alude a los gastos de mantenimiento previsto en infraestructuras e inversiones previstas, campañas previstas de pasos peatonales, etc.. También menciona actuaciones en materia de Urbanismo (revisión Plan General, Urbanizaciones y otras actuaciones en distintas zonas de la ciudad), además de adecuación y finalización de la estación de autobuses.

Por parte de **D. Iñigo López Araquistáin Oserín**, se efectúa pregunta por una serie de proyecto de obras que no aparecen en el Capítulo de Inversiones del Presupuesto Municipal para 2021. Al no tratarse de cuestiones que se refieran a aclaraciones sobre lo expuesto, esta intervención es trasladada al apartado de Ruegos y preguntas.

-D. José Manuel Zúñiga Suescun, Concejal de Medio Ambiente; Se refiere a los capítulos de gasto corriente para la limpieza, mantenimiento de zonas verdes, aguas, etc. Se hace una especial mención a las actuaciones y campañas que en materia de sensibilización y concienciación en el respeto al medio ambiente y a los animales, así como consignaciones presupuestarias para su destino a subvencionar a Entidades colaboradoras.

Por parte de **D. Carlos Salicio Montero** (representante de la Asociación de Vecinos La Cava-Fardachón), se pregunta al Concejal por las previsiones presupuestarias para canalizaciones de aguas en el ámbito de su Asociación.

-D. Iván Reinares López, Concejal de Servicios Sociales y Desarrollo Comunitario; se refiere a los programas presupuestarios que son de su competencia: cementerios, servicios sociales y actividades complementarias que forman parte de los programas que se vienen desarrollando y que tienen que ver con la salud pública, la integración, la protección de las personas más vulnerables (especial mención al gasto en la ayuda a domicilio), mayores y el desarrollo comunitario.

Por parte de **D. Miguel Fombellida Puertas** (Asociación de Vecinos Norte) se solicita aclaración sobre la referencia que el Sr. Reinares hace sobre los Consejos de Salud de Zona, en cuanto a funciones, composición, objetivos, etc.. En este sentido se facilitan las correspondientes informaciones por el Sr. Concejal.

-D^a. Carmen Urquía Almazán, Concejala de Cultura. En su intervención se hace referencia a la previsión de gastos y actuaciones más significativas para el año 2021 que comporta su Área y que afecta a la Biblioteca Rafael Azcona, Casa de las Ciencias, Teatro Bretón, Sala Amós Salvador, Cultura del propio Ayuntamiento y al Programa de "Cultural Rioja".

-D^a. Beatriz Nalda Ariza, Concejala de Educación y Juventud; En su intervención da cuenta de las consignaciones presupuestarias para el mantenimiento de centros y guarderías, haciendo especial mención a las actuaciones derivadas de la prevención en la Pandemia del Covid y a actuaciones concretas de inversión en algún Centro. Se alude en segundo lugar a los programas presupuestarios del Área de Juventud y programaciones más destacadas en Ludotecas y otros Centros dependientes.

-D. Adrián Calonge Miranda, Concejal de Patrimonio y Centro Histórico. Se hace mención en la intervención a los programas presupuestarios de él dependiente Rehabilitación, Arqueología y Archivo. Se detallan las principales actuaciones o previsiones de gasto de cada uno de esos Programas, tanto ordinario como de inversión.



-D. Rubén Antoñanzas Blanco, Concejal de Deportes. Como representante de Logroño Deporte, S.A., expone las previsiones presupuestarias de la entidad para el año 2021, así como objetivos, tanto en mantenimiento de las instalaciones como en concepto de subvenciones a entidades deportivas e inversiones a llevar a cabo a lo largo del año, dando información de los programas de actividades tanto de invierno como de verano para los abonados y usuarios de la entidad.

-D. Kilian Cruz Dunne, Concejal de Participación Ciudadana, Consumo, Festejos, Voluntariado y V Centenario. En su intervención se alude a las previsiones presupuestarias de su responsabilidad; Área de Participación Ciudadana (Contrato del servicio de atención e información, Registro, Subvenciones, etc), Consumo y Festejos (actividades relacionadas con la celebración del V Centenario).

Hace una especial mención al contenido del Presupuesto Participativo para el año 2021, aludiendo al procedimiento seguido para su elaboración, labores de priorización, principales actuaciones en cada uno de los Distritos.

Finalizadas las intervenciones, por parte de los siguientes miembros de las Juntas de Distrito solicitan la palabra, siendo concedida por la Sra. Presidenta:

-D^a. María del Mar San Martín Ibarra que comenta, como miembro del Grupo Municipal Popular, las enmiendas presentadas por su Grupo al Presupuesto Municipal para el año 2021; critica que no se haya invitado a ningún miembro de la Federación de Asociaciones de vecinos a las distintas Comisiones de Presupuestos, como era habitual anteriormente y expone la postura de su Grupo Municipal en relación al proyecto de Presupuestos Municipales para 2021, tanto en los capítulos de ingresos, poniendo de manifiesto la subida impositiva que implica, como en el de gastos.

-D. Ángel Sainz Yangüela que comenta, como miembro del Grupo Municipal Popular, respecto al Presupuesto Participativo, la falta de información que se ha facilitado a los miembros de las Juntas de Distrito; considera que debería acompañarse del importe de las actuaciones que comporta para hacer un mejor seguimiento del mismo.

Por último reclama que en las Juntas de Distrito del mes de enero se facilite información sobre el estado de ejecución del Presupuesto Participativo del año 2020; agradece a la Sra. Presidenta de estas Juntas de Distrito la información facilitada del proyecto de Presupuestos para 2021 a todos los miembros de las Juntas de Distrito.

Por parte de la Sra. Presidenta da por presentado el ruego para que se facilite información del estado de ejecución del presupuesto participativo para 2020.

3. DESPACHO DE PRESIDENCIA.

En este punto por parte de la **Sra. Presidenta** se informa de las siguientes actuaciones del Gobierno Municipal, de carácter general y más relevante que afectan a la ciudad y llevadas a cabo desde las últimas sesiones ordinarias de las Juntas de Distrito:

-Se han iniciado las obras del parque Juan Gispert y Parque González Gallarza; se sigue avanzado en la construcción de la Ludoteca "La Atalaya" y rehabilitación del Puente de Piedra. Igualmente se informa de la aprobación de varios proyectos de obras a ejecutar en el año próximo: pasos de peatones, urbanización del espacio de Maristas, reparaciones varias en centros escolares, Centro de acogida de animales. Por otro lado se da cuenta de los acuerdos adoptados en materia de concesión de subvenciones en materia de servicios sociales, juventud, educación, cultura, consumidores, comerciantes, vecinos; se informa de varios convenios firmados con la Cámara de Comercio y Federación de Empresarios para



la dinamización de actividades comerciales. Se informa del acuerdo de adjudicación del nuevo Plan de Igualdad.

5.-APROBACION DE LA PROPUESTA DEL CALENDARIO ANUAL DE CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LAS JUNTAS DE DISTRITO.

En este punto y por parte de la **Sra. Presidenta** se somete a aprobación la propuesta de calendario de sesiones de las distintas Juntas de Distrito para el año 2021:

Enero

Día 25, lunes	Junta de Distrito 1, Norte
Día 26, martes	Junta de Distrito 2, Centro
Día 27, miércoles	Junta de Distrito 3, Este
Día 1 Febrero, lunes	Junta de Distrito 4, Sur
Día 2 Febrero, martes	Junta de Distrito 5, Oeste

Mayo

Día 17, lunes	Junta de Distrito 5, Oeste
Día 18, martes	Junta de Distrito 1, Norte
Día 29, miércoles	Junta de Distrito 2, Centro
Día 24, lunes	Junta de Distrito 3, Este
Día 25, martes	Junta de Distrito 4, Sur

Septiembre

Día 6, lunes	Junta de Distrito 4, Sur
Día 7, martes	Junta de Distrito 5, Oeste
Día 8, miércoles	Junta de Distrito 1, Norte
Día 13, lunes	Junta de Distrito 2, Centro
Día 14, martes	Junta de Distrito 3, Este

Diciembre

Día 14, martes	Junta de Distrito ÚNICA Y CONJUNTA
----------------	------------------------------------

5.-PUESTA EN CONOCIMIENTO DEL INFORME TECNICO DE ADJUDICACION PROVISIONAL DE LAS SUBVENCIONES A LAS ASOCIACIONES DE COMERCIANTES, TRAS LA MODIFICACION DE SUS BASES, ASI COMO, EN SU CASO, EL VISTO BUENO POR PARTE DE AQUELLAS.

Por parte de la **Sra. Presidenta** se facilita información acerca del informe técnico emitido por la Unidad de Comercio y en el que se valoran las solicitudes de subvenciones para Asociaciones de Comerciantes, en los términos de lo informado en la anterior sesión en el que se daba cuenta de la nueva convocatoria que se iba a efectuar.

D^a. Celia Sanz Ezquerro, toma la palabra para comentar que si bien no va poner ningún reparo al informe presentado y el procedimiento seguido, en orden a agilizar el procedimiento de concesión de las subvenciones a las Asociaciones de Comerciantes, recuerda a los asistentes que en las pasadas Juntas, la Sra. Presidenta se comprometió a presentar el informe antes de que se adjudicaran las subvenciones y que el procedimiento seguido siempre ha conllevado que en las Juntas se trataran y estudiaran los informes y posteriormente la Junta de Gobierno aprobase las concesiones.



6.-PRPOSICIONES Y MOCIONES.

No se presentó ninguna.

7.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por parte de **D. José Manuel Zaldivar Ezquerro** toma la palabra para exponer su queja y malestar por el procedimiento seguido en el desarrollo de la sesión, al considerar que ha sido demasiado extensa y sin que se haya facilitado la participación ciudadana que debe ser el verdadero significado de estas Juntas de Distrito.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en siete folios mecanografiados y numerados, cuyo contenido certifico.

El Secretario.

Fdo. Fernando Barrientos Bernardo